

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
ENTREGA-RECEPCION				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<p>LA ENTREGA-RECEPCION ES UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE REALIZA CUANDO UN SERVIDOR PUBLICO DEJA SU CARGO Y LE ENTREGA LOS ASUNTOS Y RECURSOS A SU SUCESOR. ES UN ACTO OBLIGATORIO Y FORMAL QUE SE REALIZA PARA RENDIR CUENTAS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>EL ARTICULO 18 DE LA LEGISLACION DEL ESTADO DE MEXICO ESTABLECE QUE LA ENTREGA -RECEPCION ES EL ACTO LEGAL PARA DAR POSESION DE UN DESPACHO U UNIDAD ADMINISTRATIVA. EL ARTICULO 19 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ESTABLECE QUE LA ENTREGA-RECEPCION SE REALIZARA SIGUEINDO LOS LINEAMIENTOS, TERMINOS, INSTRUCTIVOS, FORMATOS, CEDULAS Y DEMAS DOCUMENTACION QUE DISPONGA EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO. ARTICULO 24 DEL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCION SE LLEVARAN A CABO EN UN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTO LA SEPARACION DEL EMPLEO.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA ORDINARIA DE ENTREGA-RECEPCION DEL PERIODO DE GESTION CONSTITUCIONAL MUNICIPAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UN SERVIDOR PUBLICO DEJA SU CARGO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICACION OFICIAL INE RFC CURP NOMBRAMIENTO NOMBRE DE PERSONA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES 	NO	1	<p>EL ARTICULO 18 DE LA LEGISLACION DEL ESTADO DE MEXICO ESTABLECE QUE LA ENTREGA -RECEPCION ES EL ACTO LEGAL PARA DAR POSESION DE UN DESPACHO U UNIDAD ADMINISTRATIVA. EL ARTICULO 19 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ESTABLECE QUE LA ENTREGA-RECEPCION SE REALIZARA SIGUEINDO LOS LINEAMIENTOS, TERMINOS, INSTRUCTIVOS, FORMATOS, CEDULAS Y DEMAS DOCUMENTACION QUE DISPONGA EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO. ARTICULO 24 DEL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCION SE LLEVARAN A CABO EN UN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTO LA SEPARACION DEL EMPLEO.</p>	
	NO	1		
	NO	1		
	NO	1		
	NO	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LA OFICINA DE CONTRALORIA INTERNA PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABILES			
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:	Subsidio en EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			



IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL



2025 - 2027

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL				CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. IVAN ROBLES ARROYO					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	IXTAPAN DEL ORO		
C.P.:	51070		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 04:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	5543431407	N/A	N/A	Oicixtapaneloro20252027@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	51070		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA PERSONA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE MI PARTE PUEDE SER UNA FAMILIAR?						
RESPUESTA:	SI PUEDE SER LA PESONA QUE USTED AUTORIZA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ING. MARLEN BASTIDA BASTIDA	ING. IVAN ROBLES ARROYO	28 / 02 / 2025
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORIA INTERNA	CONTRALOR INTERNO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	